

Excma. Sra. Dña. María Mercedes Zarzalejo Carbajo
Consejera de Educación, Ciencia y Universidades
Comunidad de Madrid
Madrid, 18 de marzo

Estimada Sra. Consejera:

En nombre de ANPE-Madrid, queremos trasladarle nuestra más sincera enhorabuena por su reciente nombramiento al frente de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, así como nuestros mejores deseos de éxito en el desempeño de sus nuevas responsabilidades. Confiamos en que esta nueva etapa permita avanzar en las mejoras que el sistema educativo madrileño precisa.

Asimismo, nos congratulamos de que en la Asamblea de Madrid el pasado 12 de marzo, anunció la voluntad de proceder a la negociación del acuerdo sobre permisos y licencias del profesorado. ANPE-Madrid siempre ha mostrado su disposición a la firma de dicho acuerdo, tal y como puede comprobarse en los distintos comunicados y posicionamientos públicos que hemos venido realizando al respecto.

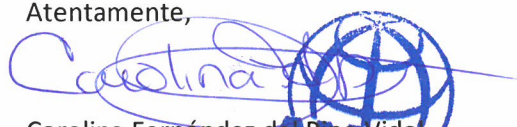
No obstante, consideramos que, junto a esta cuestión, existen otros asuntos de especial relevancia que requieren su atención. Entre ellos destaca la situación retributiva del profesorado madrileño, que ya tuvimos ocasión de trasladar al anterior consejero en la reunión en la que presentamos nuestro informe sobre retribuciones y que incluía la necesidad de un complemento para compensar el elevado coste de vida de la Comunidad de Madrid. Estamos firmemente convencidos de que se trata de un tema que debe afrontarse a la mayor brevedad posible para intentar frenar: el abandono profesional, la creciente dificultad para atraer nuevos talentos y el trasvase de docentes hacia otros sectores laborales y comunidades autónomas.

Del mismo modo, nos preocupa especialmente la situación del profesorado que desempeña su labor en Centros de Educación Especial y en aulas TEA. El elevado número de accidentes laborales y bajas médicas derivadas de agresiones pone de manifiesto la existencia de un problema estructural que requiere una respuesta decidida. Entendemos que la solución pasa necesariamente por el incremento de recursos personales y la incorporación de perfiles profesionales adecuados.

Igualmente, y a pesar del plan de desburocratización que se está llevando a cabo, queremos trasladarle nuestra inquietud por el progresivo aumento de las tareas burocráticas que recaen sobre los equipos directivos y el profesorado. Si bien comprendemos que, en una sociedad garantista, los procedimientos administrativos cumplen una función de control necesaria, consideramos imprescindible avanzar en medidas eficaces de desburocratización. De lo contrario, existe el riesgo de que los profesionales de la educación se vean obligados a dedicar más tiempo a la gestión documental que a la atención directa del alumnado.

Por todo ello, nos gustaría poder mantener una reunión con usted para abordar estas y otras cuestiones de interés para el profesorado madrileño.

Atentamente,



Carolina Fernández del Pino Vida
Presidenta de ANPE-Madrid



ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE
MADRID